

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

UN MES EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cori, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA · PALMA.

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

DE VÍCTOR BALAGUER

Leyenda del conde Arnaldo

(La cacería nocturna)

A media noche, cuando brilla la luna, el buen conde Arnaldo se levanta de su tumba y aplica a sus labios el cuerno de caza, que cuelga del cordón cruzado en la banderola sobre su pecho.

En el acto, como salidos del fondo de la tierra, aparecen y se agrupan junto a él los escuderos, monteros y sirvientes. Estos últimos llevan en tralla a toda una jauría de perros.

El conde Arnaldo monta a caballo. Los cazadores se precipitan como un huracán. Los campos, los bosques, las aldeas, los montes, ven pasar con asombro a todos aquellos hombres en desatada carrera.

—¡Sus! ¡Sus! ¡Halal! ¡Halal! ¡La caza va a ser buena!

Es una carrera loca, insensata, vertiginosa, infernal. No corre, vuela; no parecen hombres, sino demonios. Cruzan como el rayo y lo atropellan todo. Así baja del monte el torrente desbordado.

Encuentran a su paso un anciano peregrino que va en romería a la Virgen de Montserrat. Cazadores, perros y caballos se le arrojan encima dejándole cadáver en el camino.

La comitiva prosigue su infernal carrera. Una pobre muchacha que atraviesa la senda, huye desolada ante aquel torbellino que se acerca, y corre a refugiarse al pie de una cruz que se alza a un lado. Los caballos de los cazadores se encabritan furiosos al pasar por delante de la cruz; el desorden se introduce en las filas; los cascos del negro corcel del conde hieren en la frente a la muchacha que rueda a los pies de los caballos.

La comitiva pasa por encima de su cuerpo, como pasó por sobre el del anciano que iba en romería al santuario de Montserrat. V. el conde grita:

—¡Sus! ¡Sus! ¡Halal! ¡Halal! ¡La caza va a ser buena!

En el camino encuentran un castillo. Es el del conde Arnaldo, que se detiene, y deses con él.

—Aguardadme un instante. Quiero visitar a mi yuida, a quien no vi hace un año.

Y Arnaldo penetra en el castillo.

—¿Qué hacéis aquí tan triste y sola, esposa mía?

—No estoy sola, conde Arnaldo, que Dios y la Virgen me acompañan.

—¿Queréis dejarme ver a mis hijas, para darles un beso?

—No, que con vuestro beso las quemarías, conde Arnaldo. Eretas llamas de vuestros ojos y de vuestros labios. Bien se conoce que habitáis en los infernos.

—Esposa, despertad a vuestros criados, para que dea de comer a mi caballo.

—Vuestro caballo sólo come almas condenadas, conde Arnaldo.

—Pues entonces, para despedida, dadme las manos.

—No; bien sé que me las quemarías, conde Arnaldo. Salid pronto de aquí, antes que os hallen a faltar los demonios y vengan a buscartos.

Sale de su castillo el conde, monta de nuevo a caballo, vuelve a comenzar la comitiva su desatada carrera. Ahullan los perros, suecan las bovinas, gritan los monteros:

—¡Sus! ¡Sus! ¡Halal! ¡Halal! ¡La caza va a ser buena!

Pasan por junto a la boca de una cueva. El conde Arnaldo se detiene, y todos con él.

—Aguardad aquí un momento. Voy a buscar de mi Adalaiza, a quien no he visto hace un año.

Y el conde Arnaldo penetra en el camino subterráneo que conduce al claustro. No tarda en salir, y con él Adalaiza, que monta en un caballo negro para ella dispuesto, y cabalga junto al conde. Se precipitan furiosos a la cabeza de los suyos. La luna brilla y alumbrará la fantástica carrera.

Un ciervo cruza, saltando arroyos y barrancos. Va tan ligero, que se diría que tiene alas. El conde Arnaldo blande su cuchillo de monte y acerca el cuerno a los labios, llenando el aire con roncosenidos.

Precipítanse los perros, y tras de ellos el conde, y tras del conde Adalaiza. Arnaldo azuza a sus perros con la voz, con el cuerno y con el látigo.

Y grita:

—¡Sus! ¡Sus! ¡Halal! ¡Halal! ¡La caza va a ser buena.

El ciervo desaparece de pronto, como tragado por la tierra.

La jauría, furiosa de ver que se escapa su presa, se revuelve y se arroja sobre Arnaldo y Adalaiza. Huyen ambos a todo escape de sus caballos, y tras de éstos se lanzan los perros como lobos hambrientos.

Es una carrera desenfadada. Los perros, rabiosos, van ganando el terreno que pierden los caballos. Ya llegan junto a testos, y les muerden en las piernas. Los caballos caen, precipitando a sus jinetes.

Al ver segura su presa, la jauría arroja un ahullido salvaje, como el grito triunfante de todos los demonios del infierno. El conde Arnaldo y Adalaiza luchan en vano contra los perros.

Ruedan éstos sus ojos enredados, y abren sus bocas ensangrentadas. Dando feroces ahullidos, se tiran a ellos como fieras y comienzan a destrozarlos. Su festín es sangriento.

Los arrastran vivos aún, por el bosque,

que siembran de miembros palpitantes, y no sueltan su presa hasta destrozarla del todo, confundiendo y esparciendo sus despojos.

La sangre mezclada de las dos víctimas forma una balsa, y en ella se detienen a beber los perros.

¡Sus! ¡Sus! ¡Halal! ¡Halal! ¡La caza ha sido buena.

Esta es la cacería nocturna del conde Arnaldo, cacería que se renueva todos los años en la noche de difuntos, a la luz de la luna.

La política

Declaraciones de Sánchez Toca

Madrid, 17.—El ministro de Obras públicas se ha encargado de contestar en la prensa a las declaraciones que han hecho estos días varias personalidades.

El señor Sánchez Toca ha manifestado lo siguiente:

Digan lo que quieran los personajes de la política, es lo cierto que estas Cortes, buenas o malas, unidas como dice Silvela, o descompuestas como afirman Sagasta y el duque de Tetuán, y a pesar de que muchos diputados se despidieron al cerrarse aquellas, como si no hubieran de volver a verse, es lo cierto, digo, que estas Cortes serán las últimas de la Regencia.

Tan cierto es esto, que está previsto y fuera de duda que la Reina no volverá a reunir los comicios, dejando íntegro este problema para su hijo el Rey don Alfonso XIII.

No hay que pensar en que las sesiones se reanuden de nuevo antes de Mayo, para cuya fecha el Gobierno presentará unos presupuestos nuevos, en los cuales se cumplirán algunos de los principales compromisos que hace tiempo tiene contraídos el partido de la Unión Conservadora, y que se hicieron constar en el mensaje de la Corona al inaugurarse las Cortes.

Desde el momento en que hay cerca de 40 diputados conservadores en actitud de rebelión, en estas condiciones puede asegurarse que nadie tiene verdadera mayoría en las actuales Cámaras.

Sin embargo, el Gobierno se presentará ante ellas con su obra económica concluida.

Los procedimientos parlamentarios están a cargo del Sr. Silvela, como jefe del partido, lo mismo para contener a los disidentes que para autorizar combinaciones que den por resultado la posibilidad de legalizar la situación, entendiéndose que obra patriótica sería el procurar rehacer el antiguo partido conservador con todos sus elementos, incluso el Sr. Romero Robledo, en la forma y condiciones que las respectivas pasiones políticas aconsejan.

Nada de esto se puede intentar sin el bene-

pláite de Silvela y sin la intervención personal de todos los interesados.

Para conseguir esto, se ha adelantado mucho con la actitud revelada por las declaraciones de Silvela, pero si después de todo fracasaran, aun no pudiendo marchar en el Parlamento, se prostraría todo, se satisfaría todo, con concentraciones, con aglomeraciones, etc, antes que disolver las actuales Cortes y convocar otras nuevas.

Lo que hay es que de los elementos políticos que juegan importante papel en esta época, sólo hay un hombre, que es Silvela, que admita la posibilidad de que vuelva Sagasta antes de la mayor edad del Rey, pues todos los demás están convencidos de lo contrario. Sobre este punto, ha de girar la política en lo sucesivo.

Una carta de Silvela

Madrid 17.—Los principales párrafos de la carta que ha dirigido el señor Silvela a *El Español*, en contestación a la que éste le dirigió preguntándole por su actitud respecto de la situación actual, dicen poco más o menos:

«Las elecciones políticas en España no producen Parlamentos que sean segura consecuencia y representación de la voluntad del país y no pueden reconocerse como expresión directa de su soberanía.

Esta es una verdad patente, pero ¿cuál es la causa? Según se cree es la necesidad de reemplazar una situación determinada a otra anterior desprestigiada y maltrata por los desaciertos de los que la formaron.

En estos casos, si se le pregunta al país, éste contesta invariablemente asintiendo a los deseos del Gobierno.

El nuevo régimen quizá se base en la separación completa de las operaciones del Censo, de las Mesas electorales y de las actas, y si esto se acierta, se habrá dado un gran paso para conseguir unas Cámaras con reconocida autoridad, como mandatarias de la verdadera representación y voluntad del país.

Excusado parece decir que no puede ser esta obra de un solo partido, sino que ha de entrar este propósito en las aspiraciones de todos porque de este modo desaparecerían los escándalos que tanto nos preocupan por la influencia que pueden tener en el porvenir.

Para conseguir el mayor acierto, podría nombrarse una comisión de hombres autorizados de diversas procedencias, que estudiará el mejor procedimiento para obtener aquel resultado y que primero entre sí y luego ante el Parlamento, estudiaran y resolverán las dificultades del problema.

Así podríamos esperar que se fortaleciera este endeble organismo de la voluntad nacional, que cada día enflaquece, influyendo sobre todos los demás que integran la vida de la nación.

Rura

Bajo este título publica el ilustre novelista Pérez Galdós un artículo hermosísimo en *El Progreso Agrícola y Pecuario*. Enamorado nosotros de la vida del terruño y convencidos de que en los trabajos e industrias que con la agricultura se relacionan está la base más firme de la regeneración anhelada, reproducimos las elocuentes palabras con que el escritor insigne hace a todas las clases del país un elocuente llamamiento a las faenas de la tierra.

El labrador feliz que en la comedia *El villano en su rincón* ensaltea con hermosos versos la paz campesina, señala como enemigos de esta la guerra, la política y el comercio, y en general detesta las ambiciones, sin considerar que también el labrador ambicioso, y por ese siembra, y que las diversas ambiciones humanas dan valor y empleo a la energía del agricultor. Si hoy viviera reconociera el buen villano la compatibilidad del cultivo de la tierra con todas las artes, con el comercio aventurero, con la política y aun con la guerra, y dirigiría sus cargos lastimosos contra la calamidad que ahora llama absentismo, y consiste en que todo villano con suerte abandone su rincón apacible para verse a holgar en las ciudades, criando a los hijos para pasantes en corte ó para funcionarios de postiza ilustración, engrasando así la muchedumbre parasitaria que devora el cuerpo social.

El siglo que ya hemos de llamar pasado (y trabajo nos cuesta llamarlo así) nos ofrece, junto a evidentes progresos, fenómenos y esos de contravivificación. El más notorio es el creciente desmedro social de la raza la bradora y el rebajamiento del tipo del hombre del campo. Los caballeros del campo que han venido muy a menos; bien porque los hijos les han salido poetas medianos, bien porque han menospreciado la labranza para dedicarse a carreras facultativas, a cáduques, a diputados, de los de oficio, ó a otros menesteres incompatibles con el cultivo, ó más bien culte de la tierra. Ha ido esta pasando de manos fuertes a manos débiles en el sentido social; el labrador rico no acierta a formar dinastía; los grandes propietarios, herederos de tierras ó compradores de las desamortizadas, huyen de ellas, entregándolas a la rutina y a la sordidez de arrendatarios que esquilman lo existente sin crear cosa alguna, ni mejorar lo que no les pertenece.

El labrador se ha declarado plebeyo sin redención posible y pobre de solemnidad. Vamos a la perniciosa si no impulsamos en el siglo que empieza la magna obra de emancipar al labrador, de hacerle caballero, de hacerle rico y sabio para que constituya la primera y más poderosa de las clases sociales. Señales hay en estos tiempos de que los venideros marcarán esa dirección en los destinos de España, y si así fuere, los que empalmen el siglo XX con el XXI verán ante

FOLLETIN DE "LA ÚLTIMA HORA"—LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE.

(4)

Desde que era hombre elegante y millonario, poseía caballos que eran notables por su ligereza.

Se decía en broma en el club de los Espárragos, que si hubieses conocido diez años antes sus caballos el gobierno, no se habría tomado tanto trabajo para construir los ferrocarrillos.

El cochero ahujó las riendas al magnífico tronco, que saltó disparado como una flecha, y veinte minutos después la berlina se detona ante la taberna en la que tuviera encerrado a Milán.

La taberna estaba cerrada.

En frente, al otro lado de la calle, se elevaba la villa que estaban construyendo.

El Muñeco se apeó, y dijo al cochero:

—Bale las riendas al palafrenero, que cuidará del coche, y tú, vante cammigo.

Obedeció el cochero.

Empujaron la varja del jardín que estaba entretabiada, como dijera el Español, y por más que hiciera una noche, obscura, vió el Muñeco pronto una cosa blanquecina que sobresalía del suelo a uno de los lados.

Era el brocal del pozo.

—Eres un muchacho resuelto, —dijo el Muñeco, —y sé además que puedo contar en tu adhesión.

(5)

—Creo que el señor no lo dudará, —le respondió el cochero.

—En ese caso, coje ese par de pistolas, porque muy bien pudiera ser, que tuvieseis necesidad de ellas.

—¿A dónde vamos?

—Ahora lo sabrás.

Dijo el Muñeco y se acercó al pozo.

Era éste nuevo, y estaba rematado por un aparato de hierro, al que habían adaptado una polea.

Servía ésta para dar movimiento a dos cubos, de los que el uno bajaba, mientras subía el otro.

Sacó el Muñeco del bolsillo una caja de fósforos de escalera, y encendió uno, cuya llama temblorosa resguardó con el hueco de la palma de la mano, porque seguía lloviznando un poco, y el viento soplabá con alguna fuerza.

Ayudado por aquella luz, examinó ante todo el interior del pozo.

Los cubos le parecieron excesivamente grandes para no tener más destino que subir agua.

Esta observación parecía confirmar lo dicho por el Español, que sostenía que aquí pozo era el sitio por donde se penetraba en el sótano de la casa.

(8)

cesario matarías donde se las encontraba, y extendiendo la mano en que tenía el revólver, apuntó e hizo fuego.

Apagó de pronto la luz, y se oyó un grito de dolor, quedando después sumido el pozo en profundas tinieblas. Al Muñeco le latió con fuerza el corazón, como si quisiese saltárselo del pecho, ¡batía asesinado a una mujer!

Durante unos cuantos minutos se estuvo quieto y apoyado en el brocal del pozo.

Estaba pálido y estremecido, y un sudor frío humedecía su frente.

Al grito de agonía, sucedió un silencio de muerte.

¿Había muerto la Hermosa Jardinera? Miró el Muñeco a su alrededor.

El tiro no había despertado ningún eco, y ni una sola luz brilló en las ventanas de la casa que estaban construyendo.

El fondo del pozo, continuó sumido en la profunda oscuridad.

El Muñeco, que, al cabo, consiguiera dominar su emoción, se encoró con el cochero diciéndole:

—¿Estés dispuesto a seguirme?
—Sí.
—Pues en ese caso voy a bajar al pozo, y cuando esté en el fondo, bajarás a tu vez.

BIBLIOTECA DE "LA ÚLTIMA HORA,"

LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

UN DRAMA EN LA INDIA

POB

POBSON DU TERRAIL

TOMO VI

PALMA

Imprenta de J. Tous.—1901.

otras maravillas el prodigio de la Civilización Bucólica, la agricultura presidiendo todas las artes, el villano engrandecido, las ciudades estacionadas a las orillas de los campos, los palacios entre misiones, la humanidad menos triste que ahora, la tierra engalanada, cubierta de toda hermosura, más joven cuanto más arada, más linda cuanto menos virgen.

E. PEREZ GALBÓS

LOS LIBROS DE TEXTO

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública, dirigida a todos los rectores de Universidades, encaminada a recomendar la mejor observancia de la disciplina cuanto a las materias mismas objeto de la enseñanza.

El Real decreto de 6 de Julio del mismo año exige que el libro de texto que el profesor señale obtenga previa aprobación, ó por el Consejo de Instrucción pública, ó por la Junta de profesores del establecimiento ó Facultad en que se estudia la asignatura, facultando a esa Junta universitaria que V. I. preside para retirar de los cuadros de enseñanza aquellos libros de texto que por precio excesivo, extensión ó condiciones didácticas no sean apropiados para la enseñanza de la asignatura, resolución que deberá insertarse en la Gaceta de Madrid.

La libertad de la ciencia y los sagrados derechos de la cátedra no serán limitados ni desconocidos por el actual Gobierno; pero no es posible tampoco que la cátedra oficial, que vive a la sombra del Estado y por el Estado, pueda convertirse en centro de propaganda, en tribuna de exposición de doctrinas contrarias a la Constitución, régimen legal sobre el que descansan todos los organismos del Estado y por el cual se regulan todos los derechos.

La cátedra oficial es libre para la exposición y enseñanza de todo aquello que constituya doctrina científica; pero de esa necesaria libertad para el cultivo y difusión de la ciencia, a la propaganda apasionada y en muchos casos sectaria contra el régimen fundamental vigente, existe una gran distancia, que en ningún país organizado y gobernado con arreglo a las leyes puede tolerarse ni consentirse.

Los Reales decretos citados de 13 de Mayo y 6 de Julio dan a V. I., por sí, ó asistido de la Junta universitaria, facultades suficientes de inspección y gobierno para evitar que la cátedra oficial se convierta en tribuna libre contra la Constitución del Estado, y que el libro de texto, en vez del carácter didáctico y de imparcialidad científica que debe ostentar, sea la reunión de escritos apasionados contra todo lo que representa la legalidad vigente.

Deber de V. I. es, dentro de sus propias facultades, ó asistido por la Junta universitaria, velar porque la ley se cumpla, y, sin limitar en lo más mínimo la libertad de la ciencia y la independencia de ella del profesorado, no tolerar que aquella se desnaturalice ni ésta se convierta en elemento de propaganda contra el régimen vigente.

Deber es igualmente de V. I. examinar por sí, y con asistencia de la Junta de profesores, los libros de texto, evitando que estos contengan ataques al régimen constitucional, estando como está V. I. facultado, con audiencia de la Junta universitaria, para retirarles de la enseñanza y publicar esta resolución.

ción, con las causas que la motivan, en la Gaceta oficial.

El respeto a la libertad de la ciencia debe ser fielmente guardado; en estos tiempos, alcanzados felizmente, de tolerancia y de expansión, nada debe oponerse al estudio y a la investigación científica, que necesitan de la libertad como preciso elemento de existencia; pero la libertad de la ciencia no debe jamás desnaturalizarse hasta convertirse en arma de propaganda contra el régimen legal puesto que la Universidad, los Centros docentes, cualquiera que sea su índole, y el profesor público, tienen que mantenerse dentro de aquellos respetos y límites legales que a todos nos impone la Constitución del Estado.

Ejercite V. I. sus facultades de inspección que le están conferidas por las disposiciones vigentes; autorice sus resoluciones, cuando estime legalmente necesario, con el consejo de la Junta universitaria; mantenga dentro de la esfera de la ley la disciplina académica, y respetando la libertad de la ciencia no tolere por consideración de ninguna clase que desde la cátedra oficial, donde sólo debe albergarse la imparcialidad científica, se atente en lo más mínimo contra el régimen constitucional, garantía de todos y eficaz salvaguardia de la nación.

Otro mensaje del planeta Marte

Con motivo del reciente fenómeno observado en el planeta Marte por el astrónomo Mr. Douglass, algunos periódicos recuerdan el Mensaje exacto—que en su tiempo tuvo tanta resonancia como el actual supuesto Mensaje luminoso—que recibió Mr. Jeremiah Macdonald.

Hace unos tres años, este señor, astrónomo como Mr. Douglass y no menos yanqui que él, se encaminaba hacia su casa a la una de la madrugada, en una noche sin luna, describiendo al andar caprichosas curvas reveladoras del mal estado de la vía pública y de las excelencias del whiskey americano, cuando bruscamente experimentó un gran sobresalto.

Un rayo de luz deslumbradora acababa de rasgar las tinieblas nocturnas, en tanto que un proyectil, cayendo a sus pies, se hundía en el suelo con horrisono estrépito y levantando densa polvareda.

Sin escuchar más consejos que los de su propio valor, nuestro yanqui se dedicó inmediatamente a escharbar el piso con las uñas y con su navaja, con tanto éxito, que no tardó en extraer una masa metálica blanquecina, que parecía haber sido fundida y vitrificada bajo la influencia de una altísima temperatura.

Cuando aquella se enfrió, Jeremiah Macdonald, creyó ver en su superficie signos regulares que ofrecían el aspecto de caracteres de escritura, de una escritura desconocida, por supuesto. De ahí a suponer que se trataba de un Mensaje celestial, no había más que un paso, y nuestro buen Jeremiah no vaciló en darlo. Es más, declaró a cuantos quisieron oírle, y aun a algunos que no lo quisieron, que el Mensaje susodicho procedía de Marte, cuyos habitantes, cuando se se entretienen en encender y apagar los faroles del alumbrado, se distraen en sus ratos de ocio en correspondencia a cañonazo limpio con sus vecinos interplanetarios.

Ya no quedaba más tarea que la de descifrar el jeroglífico, y a ello empezó a dedicarse Jeremiah Macdonald, con la actividad

que constituía el signo distintivo de su carácter.

Indudablemente la faena era árdua, toda vez que desde aquella época no se han vuelto a tener noticias ni del hombre ni del Mensaje celestial.

El entierro del señor Balaguer

Madrid 16.—En la capilla ardiente en que se halla expuesto el cadáver de don Víctor Balaguer se ha colocado una pequeña caja de zinc, sosteniendo los restos de la que fué esposa del finado, que estaban enterados en la Sacramental de San Martín, y han sido exhumados esta mañana para trasladarlos también a Villanueva.

Hoy, como estos días pasados, ha desfilado ante el cadáver del señor Balaguer una numerosa concurrencia.

Se han sacado varios retratos al carbón y fotografías del gran poeta.

Las coronas

Sen innumerables las coronas que se han colocado al rededor del féretro en la capilla ardiente.

La mayor parte son de flores naturales, y otras son de metal y porcelana.

Han llamado la atención la enviada por el jefe de los liberales, que tiene la siguiente inscripción: «A su amigo de siempre, Sagasta»; la de la ahijada del señor Balaguer, doña Pilar Ruiz, hija del general de este apellido, y otras nueve enviadas por distintas personalidades y corporaciones de Villanueva.

Le comitio

A las 15.45 (cuatro y medio cuarto), se puso en marcha hacia la estación del Mediodía la comitiva fúnebre.

Iba delante, abriendo la marcha, el clero parroquial con cruz alzada.

Después la carroza tirada por ocho caballos conduciendo los restos del señor Balaguer y de su esposa.

Alrededor del coche fúnebre iban porteros del Senado con hachas encendidas.

El féretro fué bajado hasta el coche en hombros de los señores Rojas (don Valentín), Martín, el secretario del ayuntamiento de Villanueva, y el secretario particular del finado señor Beraza.

Sobre el ataud se colocó una palma dedicada por el distinguido artista señor Pedré en cuyo tallo se lee esta inscripción: «Al cantor de Montserrat».

La presidencia, que fué a pie hasta la estación, la formaban los señores ministros de Instrucción pública en representación del Gobierno, Silvela, en representación de la Academia de la lengua, Marín y Viada, sobrinos del finado, el alcalde y teniente de alcalde de Villanueva y Geltrú.

Entre los concurrentes figuraban los señores Sánchez Pérez, Palacie, Salvador (don Amós), Salmerón, Labra, conde de Casa-Valencia, López Puigcerver, Sánchez Román, marqués de Aguilera de Campó, Vallardeva, Ugarte, Gullén, Morine en representación del señor Segura, Liniers general Blanco, Maura, Vega de Armijo, Bremón, Weyler, Hernández Fajarnés, Montero Rios, conde de Tajada de Valdesera, Balaguer (don José), y otros muchos. La comitiva llegó a la estación a las 16.50 (cuatro y medio).

Antes de ser colocados los restos en el vagón, se entonó un responso.

El vagón va lleno de coronas; acompañando los féretros hasta Villanueva va una comisión del ayuntamiento de esta ciudad catalana, extraída de la Biblioteca-Museo y varios particulares.

El Senado envió al entierro su carroza de gala.

Devorados por lobos

Viena 15.—De un suceso horrible, ocurrido en uno de los pueblos de la montaña de Budweiss, se ha tenido noticia aquí.

Dos parejas amorosas que habían contratado matrimonio, celebraron la boda con una excursión en trineo.

Sus alegrías vieron pronto trocadas en espanto al aparecer una manada de lobos, a los cuales el hambre los obligaba a descender de la montaña.

Los recién casados avivaron la marcha del trineo, para ver si así dejaban atrás a los lobos; pero éstos, que habían hallado tan buena presa, corrieron detrás del vehículo.

Valiéronse aquellos infelices de mil subterfugios para ahuyentar a las fieras, y vicado que de ningún modo lo conseguían, les arrojaron viandas de las que llevaban para el camino.

Los lobos habían puesto sus ojos en las personas, y a ellas se abalanzaron rabiosamente.

La lucha fué horrible, y al final de ella tan espantoso, que hiela la sangre.

Los cuatro recién casados fueron despedidos por los lobos y devorados por la hambrienta manada.

INFORMACIÓN

Los portillos

Confirmando las noticias que hemos dado en días anteriores el General Gobernador de esta plaza ha dirigido hoy a la alcaldía el siguiente oficio:

El Sr. Ministro de la guerra en 15 del actual me dice:

Excmo. Señor.—En vista de la instancia promovida con fecha 5 de Diciembre próximo pasado, por el ayuntamiento de Palma de Mallorca, en solicitud de autorización para abrir tres brechas en las cortinas del recinto amurallado de dicha plaza, con el fin de facilitar el tráfico y establecer comunicación con sus arrabales, y teniendo en cuenta lo informado por V. E. acerca del particular en escrito de 21 del citado mes, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Reunida del reino, ha tenido a bien acceder a lo solicitado en las condiciones siguientes: Primera. Las brechas serán en número de tres y en los puntos de las cortinas que designe la comandancia de ingenieros de la plaza. Segunda. Los foses frente a las cortaduras no se rellenarán con materiales de ninguna clase, sino que se franquearán por medio de puentes de la misma anchura de las cortaduras. Estas puentes podrán ser de madera, hierro ó mampostería y si son de este último material se practicarán en ellos las disposiciones necesarias para su veladura cuando los intereses de la defensa lo exigieren. Tercera. Para establecer la comunicación directa entre los baluartes, interrumpida por las cortaduras, se ejecutarán en ambos costados de estas rampas de pendiente arrojadas a la circulación rodada y de anchura suficiente para el paso de las piezas de artillería. Cuarta. No se permitirá el derribo de la muralla en las brechas concedidas hasta que no estén terminados los puentes y demás obras que exigiera la comunicación con el exterior. Quinta. Comprendidas estas obras, en el caso segundo del artículo primero del reglamento de obras, vigente, serán proyectadas y ejecutadas por la comandancia de ingenieros de la

plaza, aplicando para la contabilidad el artículo 169 del mismo reglamento, puesto que su coste ha de ser sufragado con fondos ajenos al material de ingenieros. Sexta y última. La comandancia de Ingenieros de la plaza procederá con toda urgencia a la redacción del oportuno proyecto para que, una vez aprobado, puedan empezar los trabajos.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

El traslado a V. S. I. con igual objeto, debiendo advertirle que con esta fecha de las órdenes oportunas al Sr. Coronel Comandante Príncipe de Ingenieros de estas islas.

Dios guarde a V. S. I. m. a.

P. I. El general 2.º Jefe Eugenio Torreblanca.

Los subalternos de infantería

Adquiridos nuevos informes respecto del arresto de un teniente del regimiento de infantería parece resultar que el oficial arrestado no llevaba la representación de sus compañeros ni formuló reclamación sino una simple consulta sobre si la asistencia a la clase de gimnástica era obligatoria ó voluntaria para los subalternos.

Con motivo de los sucesos de que ayer habíamos, se ha empezado la instrucción de una sumaria, nombrándose juez instructor al comandante de infantería Sr. Moragas y secretario al capitán Sr. Felín.

El teniente Sr. Coll continúa arrestado.

Los procuradores y la audiencia

Hoy se ha recibido una real orden del ministro de Gracia y Justicia, resolviendo una cuestión surgida hace cosa de un mes entre la sala de Gobierno de nuestra audiencia y los procuradores del colegio de esta ciudad.

La sala de gobierno que preside el señor fribarne tomó el acuerdo de que en los juicios por jurados y durante el juramento de éstos, los procuradores permanecieran de pie, lo mismo que les hace individuos del tribunal popular.

Este acuerdo se llevó a la práctica en un juicio al que asistía como representante del procesado el procurador D. Nicolás Fina, quien hizo constar allí mismo su protesta y después dió cuenta de lo ocurrido al colegio de procuradores.

Se reunió este en junta general y unanimemente se acordó acudir en alzada ante el ministro, por creer que los procuradores no son de peor condición que los abogados y magistrados, los cuales no se levantan en el acto del juramento a que nos hemos referido.

El ministro de Gracia y Justicia lo ha entendido también así; pues después de razonados considerandos dispone que no se obligue a levantarse a los procuradores, ya que las leyes vigentes no lo prescriben.

El colegio de procuradores ha enviado un telegrama de agradecimiento al Sr. Maura, por haberse interesado escrupulosamente en la resolución de este asunto.

Noticias militares

El Diario Oficial publica la relación nominal de los sargentos en activo y licencias de todas las clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban.

(7)

Retroscedió un paso el Muñeco, y montó el gatillo del revólver, y luego se inclinó otra vez sobre el brocal, y esperó.

De pronto, se vio como una claridad en el fondo del pozo.

Se asemejaba esa claridad, a la luz que suele pasar por debajo de una puerta.

Fué aumentando, y ocupó todo el perímetro de la abertura que viera antes el Muñeco.

Por aquel hueco, pasó un brazo.

Este dejó un candelero en medio del pozo, y por último, tras el brazo, salió una cabeza.

Mientras tanto, el Muñeco, que estaba inmóvil, contenía el aliento.

Y el cocher, no menos silencioso é inmóvil, permanecía en pie a su espalda.

A la cabeza, que se levantó hacia el brocal del pozo, siguió muy pronto parte del bulto.

El Muñeco pudo ver entonces con bastante claridad aquella cabeza que iluminaba el resplandor del candelero.

Era una cabeza de mujer coronada por una magnífica cabellera rubia.

El Español no había mentido, era efectivamente la Hermosa Jardinera.

Y el Muñeco, que tuvo que hacer un esfuerzo para contener los impulsos de su corazón, se enardecía con la idea de que a las fieras era ne-

(6)

Se le apagó la cerilla, y encendiendo otra, la echó al fondo del pozo.

Si el pozo estaba lleno de agua, debía de apagarse en el acto.

En el pozo no había humedad, porque la cerilla cayó al suelo y ardió durante unos cuantos segundos.

Inclinado sobre el brocal, pudo darse cuenta el Muñeco de la profundidad del pozo, que era la de unas quince pies escasas.

Al mismo tiempo vió perfectamente una especie de abertura, practicada en la mampostería, y a ras del suelo.

Aquello debía ser la entrada al pasadizo subterráneo de que había hablado el Español.

Hasta entonces todos los informes que había dado éste, resultaron rigurosamente exactos.

Aparte de esto, había parecido tan sincero al Muñeco el terror manifestado por el Español, que no dudó ni un momento de que, para salvar la vida, se había decidido a hacer traición a la Hermosa Jardinera.

Seguendo en un todo las instrucciones que le dió, aguardó a que la cerilla se apagase, y luego, inclinándose sobre el brocal, alzó.

Pasó un minuto.

Al cabo de este tiempo, subió desde el fondo del pozo otro silbido.

Un drama en la India

La Última Palabra de Rocamble (VI)

LA VUELTA DE ROCAMBOLE

Rocamble había regresado, y Millón le estrechaba las manos riendo y llorando a la vez; pero antes de seguirlos a los dos, es preciso que acompañemos al Muñeco, que iba a Saint-Mandé, a consecuencia de las pérdidas indicaciones del Español (1).

Se recordará que al Muñeco le acompañaban el cocher y el palafrenero, y que había encargado al primero que no se entretuviese en el camino.

(1) Véase en La Hermosa Jardinera.—Caja editorial. Ma uci.

- Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el oficial tercero de Administración Militar D. Fernando Canals de las Flores.

- Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Binisalem, el oficial primero de Administración D. José Miró Chicharro.

La Navidad de nuestros abonados.

Los Sres. D. Cayetano Fuster, D. Pedro Mulet y D. Gabriel Terradas han recogido ya de nuestra administración los premios que les correspondieron de la Navidad de nuestros abonados.

Unicamente D. Antonio Rosell no se ha servido recoger su premio ni delegar a persona alguna para hacerlo, por lo cual le supliremos que se sirva recogerlo antes del lunes próximo, pues de lo contrario creemos que renunciará al mismo y haremos de él lo que creamos más conveniente.

Velada musical

Anoche con motivo de celebrar su fiesta onomástica el profesor de música D. Antonio Puig, su casa se vió muy favorecida, improvisándose una velada musical.

En los salones del Sr. Puig se reunieron hermosísimas señoritas que daban realce a la fiesta, y distinguidos dilettanti. Las señoritas Oliver y Busquets, cantaron selectos trozos de escogidas partituras, la señorita Más arrancó del piano sentida melodía y los Sres. Sastre, Forteza, Florest, Pina y Cortés interpretaron a los maestros.

Un cuarteto de cuerda dejó escuchar música de Wagner, Mozart y Puccini. Terminó la velada con un delicioso lunch.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor promovidos por Lorenzo Cerdá Gáfora contra Micaela Mas Nicolau, con el concepto de representante de sus hijos menores, Gabriel, Gerónimo y Luisa Mas y Mas sobre pago de cantidad, hoy ejecución de sentencia.

Los letrados Sres. Alcover (D. José) y Morales defenderán respectivamente a las partes.

Vicente Llorens

En la modesta esfera en que se cultiva el arte musical en Mallorca, Vicente Llorens cuya pérdida lloramos los músicos y los amigos, era una de las personalidades más visibles. Como profesor de música gozaba de considerable y bien cimentado prestigio por que su educación fue sólidamente establecida desde su niñez por maestros de conciencia que supieron inculcarle los principios y la técnica del arte, la práctica de la enseñanza y el dominio del piano. Su malograda tía Antonia Llorens, celebrada pianista, y los maestros Giefredi y Goula, sucesivamente se encargaron de aloceriar a Vicente quien con su talento, disposición natural para la música, y constante laboriosidad pudo muy pronto alternar con los maestros viejos y ponerse en condiciones de ejercer ventajosamente el profesorado.

A sus cualidades como artista unía Llorens otras tan sobresalientes que nadie dejó jamás de desconocerle. Su ameno trato, su jovialidad y su excelente corazón eran prendas que se granjearon el cariño de todos. Su modestia fue tan excesiva que acaso haya privado a la música mallorquina de obras de mérito positivo. Llorens no se creía compositor y sin embargo algunas cortas y pocas melodías de su composición revelan condiciones que debieran haberse cultivado.

Las canciones anyoransa, cançons de cançons y Primavera serán escuchadas siempre con deleite porque se hicieron con la ingenuidad de quien cree no hacer nada.

El público hizo justicia al maestro Llorens. Sus clases de piano y canto víronse siempre concurridísimas. Al asentarse Goula de Mallorca encargó a su discípulo la dirección del Orfeón Republicano que aquel había fundado. Al fundarse el Conservatorio Balear, de efímera vida, Llorens fue nombrado profesor del mismo y el Círculo Mallorquín designó para dirigir la Academia de música. Llorens prestó gratuitamente su valioso concurso en cuantas funciones benéficas se organizaron en Palma, y coadyuvó sin recelos ni desconfianzas a todo lo que en el orden artístico significaba un paso hacia el progreso ó un signo de cultura: los conciertos clásicos, los cuartetos de cámara y las sociedades corales encontraron en Vicente Llorens un entusiasta propagandista y un decidido protector.

Descanse en paz el amigo querido.

Hermosa idea

Dirigida de todo economie es la solicitud que varios señores médicos de esta localidad han presentado a la junta directiva de la benéfica

y caritativa asociación de La Cruz Roja. En dicha solicitud se expone la idea de crear un consultorio para los pobres de solemnidad.

El consultorio se establecerá en el local donde hoy está establecida La Cruz Roja. La consulta será de una hora diaria y durante ese tiempo podrán acudir todos los pobres que vayan acompañados de una papeleta que les será entregada por los curas párrocos de esta ciudad ó de un individuo de la junta de gobierno.

Merece entusiastas plácemes la conducta de dichos señores médicos y más todavía, dado que se prestan galantemente a ese trabajo sin retribución de ninguna clase.

No dudamos que la junta directiva de La Cruz Roja aceptará tan caritativo ofrecimiento, dada la nobleza de sentimientos de los señores que componen la junta y tanto más cuando su distintivo es la caridad.

Esperamos pues, ver pronto dar comienzo a obra que tantos beneficios ha de reportar a la clase menesterosa de esta ciudad.

Anticipamos nuestra enhorabuena a tan generosos y caritativos señores, y a la junta de la benéfica institución.

Del mar

Hoy a las siete ha fondeado en nuestro puerto el vapor Mallorca procedente de Barcelona.

A las siete y media lo ha efectuado el vapor correo Isleño procedente de Valencia é Ibiza.

A las dieciséis y media ha aslido para Barcelona el vapor correo Lulio.

A las diecisiete lo ha efectuado el vapor correo Cataluña.

Notas de teatro

Con el primer gracejo que les caracteriza interpretaron anoche la Sra. Cobena y el señor Cuevas el juguete Pobre porfiado, cuya representación fue interrumpida distintas veces por frases de aprobación y nutrido aplauso.

Se representó también la comedia El Sr. Gobernador en cuya interpretación se distinguió la Sra. Comendador y los Sres. Colom, Martí y Alonso quienes oyeron repetidos eplausos.

Por indisposición del actor cómico señor Colom se ha tenido que retirar esta noche Los Hugonotes representándose en su lugar el monólogo Dia Completo que dirá la Sra. Cobena y la pieza Yocino del cielo.

Esta noche se estrena el drama Fata idad original de un joven autor y amigo nuestro.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la señora Cobena por lo que el Teatro se verá más animado que nunca, como se merece la beneficiada.

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

Nuestro corresponsal de Bañalbufar nos comunica que a efecto del arreglo del trozo de carretera que pasa por la calle mayor de dicho pueblo, son muy frecuentes las caídas y resbalones que sufren los que pasan por dicho sitio, particularmente en estos días de lluvias, pues las malas condiciones del material arcilloso colocado en su arreglo, ocasionan dichos percances, siendo de desear que la junta de obras públicas del Estado, se asesore de ello mandando colocar otra capa de mejor material que absorba y consolide mejor dicho piso ó carretera.

Hoy ha vuelto a tomar el mando del vapor Lulio el capitán de la marina mercante señor Pujol, cesando por este motivo nuestro amigo el experto piloto D. José Bauzá.

El día 25 del actual en la iglesia de San Francisco de Asís se celebrará solemne fiesta en honor a la Conversión del Beato Ramón Lull celebrada por la Sociedad Arqueológica Luliana.

En la iglesia de San Jaime los días 24 y 25 del actual y 2, 3 y 4 del próximo febrero se celebrarán solemnes cultos en honor de San Blas que tantos devotos tiene en esta ciudad.

Mañana en La Protectora se celebrará el tercer baile de máscaras de la temporada.

En Mar y Tierra el domingo próximo se celebrará el segundo.

Han sido designados para el cargo de auxiliares supernumerarios y ayudantes de las clases especiales, vacantes en este Instituto provincial de 2.ª enseñanza, los señores siguientes: don Pedro Bonet de los Herreros, don Roque Carnicer, don Antonio M.ª Peña, don Francisco Roselló y don Jorge Anckerman cuyo nombramiento oficial depende del Rectorado de la Universidad de Barcelona.

Ha sido concedida al comandante de Infantería de Baleares n.º 4, D. Francisco Mateu Ripoll la cruz de la Real orden de San Hermenegildo.

Le felicitamos por la distinción que ha obtenido.

Anoche fué conducido a su última morada el cadáver del soldado José Minguez Galvés que falleció repentinamente en la fortaleza de San Carlos.

D. E. P.

El día 2 del próximo Febrero en el teatro del Call se pondrá en escena por primera vez una obra que ha escrito sobre temas sociales nuestro amigo D. Antonio García Pons.

El M. I. Sr. D. Enrique Reig Casanova, canónigo que fué de nuestra Santa Iglesia Catedral, y que actualmente lo es de la Santa Iglesia Primada de Toledo, ha sido nombrado por el Sr. Cardenal Arzobispo de aquella archidiócesis sustituto del Sr. Obispo auxiliar de la misma, para suplirle en los cargos de Provisor y Vicario General, Juez metropolitano y Delegado de capellanías, en ausencias y enfermedades.

Otra vez hemos de llamar la atención de nuestra primera autoridad civil acerca de los muchos abusos que cometen mujeres de vida alegre establecidas en la calle de la Concepción las que con sus hechos escandalizan a todo aquel vecindario.

Desearíamos fuesen atendidas nuestras quejas.

Hoy se ha extraviado un manco de llaves desde la calle de Montesión a la de la Peletería.

La persona que lo haya encontrado puede pasar por esta Redacción donde le informarán quien es su dueño.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la «Poción y Linimento de Gran Inglaterra», de Barcelona. Depósito: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

MATEU Y ANDREU—Tenda Fonia. Véase cuarta página.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestino, tengan ó no dolor, e sanan con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenzuela-Piñera de la Cruziera, número 2.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la Tos. Venta farmacias y droguerías.

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgias, simples irritaciones, dolores de estómago y demás enfermedades del aparato gástrico intestinal se curan de una manera pronta y segura con un solo frasco del «Elixir estomacal F. Serra».—Farmacia Central, Jaime II, 21—Palma de Mallorca.—Frasco 10 reales.

CARBURO DE CALCIO.—Véase la 4.ª página.

No se ofrecen mil pesetas, pero si la salud obtenida con el uso de las Cápsulas de Sándalo Aguiló, para combatir las enfermedades urinarias infecciosas. Son las mejores y más económicas. Precio 3 ptas. frasco de igual tamaño que las de Midy.

De venta en la Farmacia del Sr. Forteza—J. Valenzuela, P. Curtera, 2, y principales boticas.

La Industrial.—Véase la 4.ª página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Canuto y Mario, y Santas María y Pía.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime, en loor al glorioso mártir San Sebastián.

A las seis exposición, a las nueve y media horas menores, a las diez misa mayor; a las diez y seis, actos de coro, al anochecer rosario y acto seguido la novena de San Sebastián y reserva.

Otras funciones

En la Catedral y en San Miguel, al anocheecer, solemnes completas en preparación a la fiesta de San Sebastián, patrón de Palma.

—El ejercicio del día 19 en honor del Patriarca San José se practicará en San Francisco a las cinco y media y a las once y cuarto; en Santa Cruz, Socorro, San Juan, San Antonio de Padua, id. de Viana, y Merced, a las siete; en Montesión a las siete y media; en las Teresas, a las diez; en San Nicolás a las once y cuarto y al anocheecer; en San Cayetano, a las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Neri, al asocheecer.

—En Santa Fé, el mismo ejercicio se verificará el domingo inmediato a las nueve de la mañana.

—En San Felipe Neri, al anocheecer, solemnes completas en preparación a la fiesta de Santa Victoria.

Isleña Marítima

El accionista D. Pablo Mayol y Arboza ha solicitado se le expida título por duplicado de su acción nominativa número 932 de fundación de «La Isleña Empresa Marítima a Vapor y Núm. 6124 del registro de «La Isleña Marítima», por habersele extraviado el que al efecto se le entregó; y la Junta de Gobierno antes de acceder a dicha solicitud, ha dispuesto que con arreglo a los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos se publique este anuncio para que los que se crean con derecho a dicha acción puedan hacer valer dentro del término de quince días, pasado el cual sin reclamación alguna se expedirá el título por duplicado a favor del solicitante, quedando por lo tanto caducado el título primitivo.

Palma 17 Enero de 1901.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vice-secretario, Ramón Obrador.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Declaraciones de Pi y Margall

Madrid 17 a las 10'15

«El Liberal» de hoy publica las siguientes declaraciones del jefe de los federales Sr. Pi y Margall.

Cerradas las cortas la nación queda con menos esperanzas, con más temores, sin presupuestos, existiendo as decimas de recargo de consumos, sin liquidar la deuda del tesoro y debiendo a Banco de España mil millones de pesetas, crédito que agotará, nuestro menguado depósito.

Es inútil esperar reformas. No se tiene ni riqueza ni cultura a nación crece en fanatismo y la iglesia se atreve a todo combatiendo las instituciones democráticas, pres cuenta con el decidido apoyo del gobierno.

Este y los partidos democráticos son los mejores aliados del carlismo pues no tienen valor para romper la cadena que hay entre el Rey y el Papa.

Termina e Sr. Pi y Margall diciendo que el mal no tiene remedio.

Consejo en Palacio

Madrid 17 a las 14

Se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio real bajo la presidencia de la Reina.

El discurso del general Azcárraga ha carecido de interés.

Después del consejo la Regente ha firmado varios reales decretos nombrando gobernadores civiles de Murcia al señor Martín Lerez, de Albante al Sr. García Alix Callos; de Sevilla al Sr. Mañir; de Tínel al Sr. Augresola; de Almería al Sr. Maldonado; de Canarias al señor Luengo; de Palencia a Sr. Lopez Irastorza; de Caceres al Sr. Ortega Trias; de Zambrana al Sr. Diaz Padraja, de Valladolid al Sr. Duque de Hornachuelos y de Santander al Sr. Santos Escar.

Ha sido nombrado presidente del consejo supremo de guerra y marina el general Despujols y presidente de la junta consultiva de guerra el general Bargés.

Ha sido ascendido a teniente general el general de división Sr. Loño.

Los ministros han felicitado a la madre de S. M. la Reina por su cumpleaños.

La Infanta Isabel acompañará mañana a Toledo al Archiduque Federico y a sus hijos.

Congreso obrero

Madrid 17 a las 10'15.

Han llegado a Tuy los delegados de las sociedades obreras de Santiago.

Hoy empezarán las sesiones del congreso de obreros gallego-portugueses.

Los obreros creen que se llegará a la solución de cuestiones de gran interés para las clases proletarias.

Prisioneros fugados.—Patrulla capturada.

Madrid 18 a las 9

Londres.—Circular el rumor de que se han fugado de Ceylán algunos prisioneros boers que habían sido llevados allí.

Un despacho de Kradocka dice que los boers han capturado una patrulla inglesa en el norte Steynsburg dejando en libertad a los cinco hombres que la componían quedándose en cambio con las armas, municiones, y caballos.

Congreso obrero galaico-portugues.

Madrid 18 a las 9'25.

Dicen de Vigo que se han inaugurado en Tuy las reuniones del Congreso obrero gallego-portugues.

Los delegados han presentado sus credenciales pertenecientes a 90 sociedades obreras que cuentan 52.643 asociados.

Festejos

Madrid 18 a las 9'50

Cádiz.—Reina gran entusiasmo con motivo de la llegada del Alcalde de Buenos Aires.

A las ocho de la mañana se han citado en el muelle todas las autoridades de esta capital asistiendo e Ayuntamiento en corporación.

Los balcones se adornarán con colgaduras y se iluminarán las fachadas.

Los festejos se han aplazado hasta que se sepa el tiempo que el Alcalde de Buenos Aires permanecerá aquí. Esta noche habrá serenata.

Nafragio

Madrid 18 a las 9'50

Cádiz.—La tripulación del vapor italiano «Amicizia» que embarcó en la playa de Conil y que se componía de diez y ocho hombres ha sido salvada.

El cargamento del buque se componía de pescado salado.

El cadáver de Balaguer

Madrid 18 a las 9'50

Villanueva y Geltrú.—El cadáver de D. Víctor Balaguer ha sido conducido a su capilla del Cementerio.

El Alcalde ha enviado un propio al Gobernador de Barcelona recabando los documentos necesarios para el sepelio.

Hoy se permitirá al público la visita a la capilla.

Es probable que esta tarde se dé sepultura al cadáver.

El general Jaramillo

Madrid 18 a las 9'50

El general Jaramillo ha visitado a presidente del Congreso Sr. Azcárraga informando a este del resultado de sus gestiones en Filipinas y del estado de nuestros asuntos en dicho Archipiélago.

Reina con síncope

Madrid 18 a las 9'50

Berlin.—Las personas que rodean al emperador saben que la reina de Inglaterra ha sufrido algunos síncope; su nutrición es deficiente.

Con motivo de esta enfermedad se han aplazado las fiestas palatinas que han anunciado.

Se dice que al suspender estas fiestas el Emperador tenía malas noticias referentes al Estado de la enfermedad de la Reina Victoria.

Recargo de aranceles

Madrid 18 a las 9'50.

Dicen de París que el «Diario Oficial» publica un decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se establece en lo sucesivo una tara de cinco francos que se aplicará sobre cada cien kilos de naranjas ó limones que se importen procedentes del extranjero.

Este decreto perjudica considerablemente la exportación de España.

Comisión técnica

Madrid 18 a las 9'50

Ha llegado a Vigo procedente de Mahón el crucero de guerra «Infanta Isabel» que conduce a su bordo a comisión técnica que ha de informar sobre la pesca de la sardina en las vistas gallegas. Dicha comisión marchará después directamente a Madrid para redactar y entregar el informe al Ministro de Marina.

El crucero «Infanta Isabel» marchará a Cádiz, después de prestado este servicio.

El general Azcárraga

Madrid 18 a las 10'20

La reina ha dispensado al general Azcárraga de la asistencia al banquete y a las fiestas que se han de celebrar con motivo de la boda de la princesa de Asturias, en atención al reciente luto de aquel.

Todavía carlistas

Madrid 18 a las 10'30.

Barcelona.—Personas procedentes de Perpignan han referido a los agentes que los carlistas recorren las poblaciones francesas inmediatas a la frontera y del Pirineo reclutando gente entre los emigrados español que ofrecen, cuando llega el momento oportuno, entrar en España asignándoles dos francos diarios, vestuario y armamento.

No se sabe nada en concreto de estos ofrecimientos.

FABRA.

BOLSA—Madrid 17 (16).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable 4 pS, Idem 5 pS, Cubas 1886, Cubas 1890, Banco de España, Cambio Tabacos, Londres, Francos.

BOLSIN—Barcelona 18 (10).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, 70'47.

LA SOLIDEZ

Para saber de la Junta de Gobierno de esta Sociedad es conveniente a los Sres. Accionistas la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo de Febrero a las diez en el local que ocupan sus oficinas. Boletín 17 Enero 1901.—Juan M. e. s. 10.

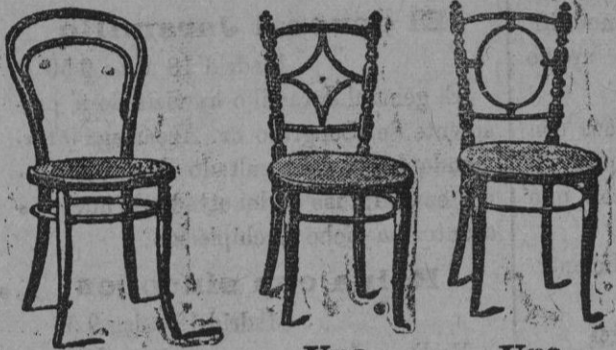
MATEU Y ANDREU • TENDA FONDA

9 y 13-Calle de Quint-9 y 13

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general haber acordado hacer grandes rebajas de precios en todos los artículos, por final de temporada.

TENDA FONDA • 9 y 13-Calle de Quint-9 y 13

GRANDES ALMACENES LA INDUSTRIAL QUINT-BROSSA



Una Pta. 6'50 Una Pta. 7'50 Una Pta. 7'50

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas Moquetes, Fielros, Felpillas, Cordelillo, etc. etc., en colores y dibujos alta novedad.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL-Quint y Brossa

Vapores trasatlánticos Pinillos, Izquierdo y C.

- S. de C. - EADIZ -

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y VERACRUZ, con escala en CANARIAS, saldrá los últimos de este mes el acreditado vapor



PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á sus Representantes en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.



Vapores trasatlánticos

DE

F. Prast y Compañía

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe Saldrá de Barcelona el día 20 de las corrientes el acreditado vapor de 1.ª clase

«JUAN FORGAS»

Admitiendo pasajeros y carga para HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLOS y GUINIGUAY.

Saldrá de Barcelona el día 25 de las corrientes, admitiendo pasajeros y carga el vapor

«Beranger el Grande»

NOTA.—Los pasajeros y carga para Buenos Aires han de embarcarse en Palma el 17 y 18 de las corrientes y los correspondientes para la Isla de Cuba el 22 la carga y el 24 los pasajeros.

Despacho: Oficinas de la «Isla Marítima» —Palacio, número 26—PALMA—

GAS ACETILENO

Droguería y Ferretería

de Miguel Bestard y Vich

CORDELERIA, 23 y 25—GALERA, 27 y 29—PALMA

Único representante y depositario del serudido carburo de calcio de los Sres. Lope Franch y Canonge. Precios sin competencia. Pidanse acas de precios.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CICLARILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se aliviarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus PAPELES ROSA ROSA; basta quecer uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirabile y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacraos, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

EMULSION FORCADA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

AGRICULTURA

La Maravilla

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

VINA ALGARROBO CEREALLES

NARANJO ALMENDRO HIGUERA

ALBARICOQUE OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernarde Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de las ciudades abonos, y representantes de la respectable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Gileaga, número 1. (PASO DE BUCLETOR)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio, el fin controlado de sus operaciones, y el seguro de vida por pólizas de hasta 1.000.000 pesetas de renta vitalicia, la suma de pesetas 60.000.000.

Capital social dividido en 12.000.000

Pólizas y reservas . . . 44.028.545

Total . . . 56.028.545

SUBDIRECCION—APUNTAADORES, NUM. 8—ENTR.

Dolores de cabeza

Se curan radical y rápidamente con la

Cefalín Rosselló

Farmacias y Droguerías Palma Mallorca.

Se desea vender á trasportar los aneros y demás, útiles de un almacén de comestibles con buena clientela y buenas relaciones, los dueños la venden por tener que ausentarse.—Darán razón: calle del Call, número 2.

RODRIZA.—Hay una de 25 años de edad y leche de un mes, que desea encontrar criatura para criar en su casa que la viene en Furpulent.—Informarán: Centro de Anuncios, plaza de Sta. Eulalia.

RODRIZA.—Hay una de 18 años de edad y leche de tres días, que desea encontrar criatura para criar en su casa calle de la Olivera, número 33, 2.

NO MAS VELLO.

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tapan el vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos per rebeldes que sean, en 24 horas.

—Depósito en Palma de Mallorca, Centre Farmacéutico.

Debilidad genital

IMPOTENCIA,

Espermatocitos y Esterilidad

CURACION rápida con la remembrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza.

Depositarie en Palma: Centro Farmacéutico, Marías, 34 y 36.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más serudido en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herp», así externos como internos; en las alugas, granos, «caras», manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, «astros pulmonares crónicos», etc.; en las «escrofótas» y «canemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco y 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

LA TOS

por rebelde que sea desaparece ó se alivia con el Jarabe balsámico de Villegas á base de bromoformo y heroína.

De indicación especial en la TOS FERINA. Los «astros», los «tísicos», «dianéticos» y «asmáticos», deben usarlo como remedio seguro. Se usa con brillante éxito en la «neumonia pulmonar», «tuberculosis», «histerismo», «grippe», «bronquitis», «asma nervioso», y en general en todas aquellas enfermedades en que están interesados los órganos respiratorios. Lo recomiendan todas las notabilidades Médicas y Academias de Medicina.

Único depósito para todas las Islas Baleares, en la Farmacia de D. Francisco Llopart—Call, número 13—Palma.

HERPES ROVER

OURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI HERPETICO

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofúlicas de la misma, «erupciones», etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copilas—Plaza de Antonio Mauri.—Palma.

CATARROS

Bronquitis crónicas y Tosas pertinaces

Se curan con el licor ROSER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

4 REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copilas—Plaza de Antonio Mauri.